

CIRCULAR PROTOCOLO COVID 19 -2022

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS

Junto con saludar y esperando se encuentren bien queremos informar que de acuerdo a la normativa actual entregada por MINEDUC y MINSAL -presencialidad sin aforo en el Colegio- y la autonomía de cada institución para ajustar el reglamento escolar de acuerdo a su realidad, hemos determinado las siguientes medidas:

El protocolo que rige a nuestro Colegio para el presente año escolar es el “PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DE INVESTIGACIÓN DE BROTES Y DE MEDIDAS SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID 19” ORD. B51 N° 1091 emitido por el Departamento de Epidemiología de la Subsecretaría de Salud Pública, del Ministerio de Salud.

Este protocolo tiene como objetivo actuar oportunamente, considerando el nuevo escenario epidemiológico, para limitar la propagación de casos y tomar las medidas de control correspondientes en nuestro Colegio.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL

- A. Para evitar congestión en el ingreso al Colegio, se han dispuesto entradas y salidas diferenciadas por niveles y ciclos, las que se informan oficialmente a través de Circulares publicadas en la página institucional del Colegio, las que se comparten también a los correos de los microcentros de cada curso.
- B. Se mantienen las medidas preventivas sanitarias vigentes correspondientes a uso correcto de mascarilla, frecuente lavado de manos y ventilación cruzada.
- C. La toma de temperatura se realizará exclusivamente en edificio de Párvulo de acuerdo a las indicaciones protocolares.
- D. **En el caso de uno, o dos alumnos, que se encuentre confirmado o probable Covid-19 en un mismo curso:**

1. Debe cumplir con la cuarentena establecida que corresponde a 7 días a contar de la toma de PCR.
2. Una vez identificado el alumno que se encuentra confirmado o probable Covid-19, la encargada de levantar los protocolos en el Colegio se comunicará con los padres y/o apoderados de los alumnos que se encontraban ocupando un puesto en el radio de un metro de distancia, en todas las direcciones para informar del caso positivo y solicitar que se realicen el correspondiente PCR y estos alumnos se mantendrán en cuarentena hasta tener el resultado de dicho PCR. Este resultado de PCR debe ser enviado al correo serviciosocial@colegioamanecer.cl
3. El resto de los compañeros de curso se considerarán en “*alerta de Covid-19*”, quienes se mantendrán en clases presenciales. Se contactará al microcentro del curso para que transmitan dicha información a sus coapoderados con el objetivo que cada familia esté atenta a cualquier sintomatología coincidente con Covid que sus hijos puedan manifestar en los siguientes 10 días.

E. En el caso de que un alumno manifieste síntomas durante la jornada escolar:

1. Este será enviado a la sala dispuesta para su aislamiento y se informará inmediatamente a su apoderado para su retiro del Colegio.
2. Se solicitará la toma de PCR para determinar si es positivo o negativo.
3. Se informará a los apoderados de los alumnos que se encontraban ocupando un puesto en el radio de un metro de distancia a la espera de confirmar PCR positivo o negativo. Si el alumno aislado es positivo entonces se aplicarán las medidas establecidas en la letra A. números 2 y 3.

- F. Cada profesor jefe ha hecho entrega del plano de ubicación de los alumnos en sus respectivas salas, por lo que se solicita que los alumnos no se cambien de puestos durante el año académico (asignaturas normales y electivos) para poder contar con el seguimiento correcto de contactos. Esto permite que se pueda informar correctamente a los alumnos que estuvieron en contacto con aquellos que se encuentren positivos.

- G. Se considera BROTE COVID en el caso de que hayan 3 o más alumnos confirmados en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.
- H. En caso de Brote, se informa inmediatamente a la Seremi de Salud quien es el único organismo que evalúa los riesgos para el Colegio y tomará medidas correspondientes.
- I. Las clases serán siempre presenciales, y aquellos alumnos que no asistan a clases deberán ponerse al día a su retorno. No existe la modalidad virtual bajo ninguna condición.
- J. Se mantiene vigente la Cuadrilla Sanitaria, compuesta por diferentes integrantes de la comunidad educativa, la cual es supervisada directamente por el Servicio de Salud del Bio Bio.

Es importante señalar que nos encontramos enfrentando la variante de Covid-19 Ómicron, la cual es más transmisible que todas las anteriores, altamente contagiosa, generando un aumento exponencial de casos diarios.

Debido a su alta transmisibilidad es importante el autocuidado, sin embargo este, por más riguroso que pudiese ser, no garantiza que no estemos en riesgo de contagio, contagio que puede ocurrir en cualquier lugar, en entornos familiares y entornos sociales, comerciales y recreativos, por lo que se solicita que a nuestros alumnos positivos no se les estigmatice ni discrimine, situación que se ha dado en algunos cursos y que afecta negativamente tanto al alumno como a su familia, amistades y comunidad en general. Ninguno de nosotros está libre del Covid y debemos ser empáticos, solidarios y respetuosos.

Esperamos contar con vuestra colaboración, compromiso y cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por la autoridad porque es responsabilidad de todos promover el auto cuidado.

Saluda cordialmente



**COORDINADORA CUADRILLA SANITARIA
COLEGIO AMANECER TALCAHUANO**